

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 41, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 31 tomamos las siguientes noticias:

Dice anoche un periódico que ayer 30, debieron reunirse en Vergara los representantes de las tres provincias vascas, para acordar lo que han de hacer sus diputados en la cuestion del anticipo.

—Parece que en algunas capitales de provincia se van á establecer grandes depósitos de máquinas agrícolas y para otros usos industriales, las cuales estarán de venta y se alquilarán tambien para ejecutar ensayos.

—Por el ministerio de Marina se hace público en la Gaceta de hoy el siguiente parte:

«El día 25 de diciembre quedaban fondeadas en las islas de Chíncha las fragatas *Villa de Madrid*, *Blanca*, *Berenguela* y *Resolucion*, y las corbetas *Vencedora* y *Covadonga*. Los tres primeros buques se habian incorporado á la escuadra sin experimentar en su viaje averías ni contratiempos de ningun género.»

—Hoy publica la Gaceta el siguiente despacho telegráfico:

Southampton 30 de enero á las doce y veintinueve minutos.—El cónsul de España al señor ministro de Ultramar:

Puerto-Rico 11.—Sin novedad.

—Trátase de presentar á las Cortes un proyecto pidiendo autorización para establecer el seguro de los viajeros de los ferro-carriles, mediante un corto aumento en los billetes, aumento que dá derecho á indemnizaciones en caso de siniestro, desde la suma de 320 rs. á 50,000, y la empresa Galan y Alonso y compañía, autora del pensamiento, se obliga á aumentar considerablemente el servicio de sanidad y vigilancia y á contribuir al Estado con una parte de la recaudacion.

—Además de las noticias que el telégrafo nos enviasobre las últimas comunicaciones del Perú, han llegado otros despachos telegráficos, confirmando que el Perú hacia grandes esfuerzos para ganar tiempo, que trabajaba y no sin éxito para que las repúblicas unieran su causa á la suya, pero que se creia que el Sr. Pareja presentaría inmediatamente un ultimatum y esto pondría término á todas las vacilaciones.

No es cierto que hayan salido de los puertos de Inglaterra los dos buques adquiridos por cuenta del Perú.

—Leemos en *Las Noticias*:

La seccion de Gracia y Justicia y Estado del Consejo de Estado se ha reunido ayer, y ha acordado

que debe proponerse en el informe que no han estado en su derecho los señores obispos que han publicado la enciclica de Su Santidad con pastoral, ni tampoco los periódicos que la han insertado en sus columnas, pero que en cualquier caso debe dispensarse de toda clase de pena ó responsabilidad por estos hechos. Hoy se propondrá en Consejo pleno, y se votará el informe pedido por el gobierno.

Se dice que la mayoría de la seccion opina por que no se conceda el pase á dicho documento.

—Dice la Gaceta de los procuradores que muy pronto va á dictarse una resolucioñ por la que se dispondrá que los notarios y archiveros de protocolos espidan á los investigadores de propiedades y derechos del Estado las copias, testimonios y certificaciones que soliciten, siempre que estos hubieren obtenido del respectivo juez el correspondiente mandamiento con citacion de los interesados, ó del promotor fiscal en su caso, conforme previene el art. 18 de la ley del notariado.

—Con referencia á informes fidedignos, se sabe que no es exacta la noticia dada por periódicos importantes de Paris sobre la negociacion de un tratado con España. Acaso se han confundido con los trabajos que desde hace tiempo se están practicando para que el ferro-carril internacional haga el trasbordo de mercaderías con las menores dificultades posibles.

CORREO DE PROVINCIAS.

PALENCIA.—Una nueva y extraordinaria crecida del Esla ha socavado parte del terraplen del ferro-carril de Palencia á Leon en el kilómetro 107, obligando anteayer tarde á verificar el trasbordo de los trenes 1 y 2. Se esperaba, sin embargo, que quedara muy pronto restablecida la circulacion.

CIUDAD REAL.—En Daimiel es tan abundante este año la cosecha de la aceituna, que aun, al infimo precio de 25 rs. arroba de aceite, apenas se hace estraccion de dicho artículo.

ALMERIA 30.—Acaba de fondear en este puerto, procedente de Barcelona, la goteta *Favorita*, de arribada por el mal tiempo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Paris 28 de enero.—El señor Isaac Pereire ha enviado la cantidad de mil francos á la viuda de Proudhon; pero el Consejo de amigos de esta última ha devuelto al opulento banquero su dinero, diciendo que el difunto habia de-

jado manuscrito un segundo libro atacándole energicamente y destruyendo su sistema financiero, y que por este motivo la viuda de Proudhon no podia aceptar ningun dinero del jefe del Crédito moviliario.

—Poco después de la publicacion de la enciclica del Papa, el príncipe Napoleón ha despedido al capellan y hecho vender todos los ornamentos y vasos sagrados de la capilla del palacio real. La princesa Clotilde ha hecho comprar secretamente estos últimos.

—M. de Lesseps, director de la Compañía del Istmo de Suez, acaba de llegar á Paris, y tiene en su poder las pruebas materiales de que uno de los mas altos funcionarios del imperio ha recibido del virey de Egipto la cantidad de 430,000 francos para ejercer su influencia en contra de la apertura del Istmo.

Este hecho dará lugar á incidentes escandalosos.

—Los asuntos de Grecia van cada día tomando carácter más alarmante; el rey pide la intervencion de Francia, Austria é Inglaterra.

—Hoy á las doce del día se habian vendido ya 20,000 ejemplares del folleto de M. Dupanloup, obispo de Orleans.

PORTUGAL.—En el primer paquete que debe llegar del Brasil, se espera á la princesa imperial y á su esposo el conde d'Eu.

MARRUECOS.—El sultan ha pedido por conducto de nuestro ministro residente en aquel imperio, un ingeniero del gobierno español, para que, recorriendo los bosques de aquel vasto imperio, vea la posibilidad de suministrar buenas maderas de construccion con destino á los arsenales de España, en virtud de los tratados estipulados, hoy vigentes. Se obliga el sultan de Marruecos, que el ingeniero sea escoltado por soldados de aquel país, y además por el ministerio de Estado se le facilitará un intérprete versado en el idioma árabe. Creemos que realizándose este reconocimiento de los bosques marroquíes, reportará grandes ventajas nuestra construccion naval y la multitud de industrias que alimentan los productos forestales.

ROMA 29.—El gobierno pontificio tiene asegurados los fondos para hacer frente á los gastos del año 1865 y parte de 1866.

La conducta de los obispos de Francia obtiene la mas completa aprobacion. El cardenal Antonelli declara á los diplomáticos que no comprende por qué ciertos gobiernos quieren impedir publicar la enciclica por los obispos, cuando esta no hace más que repetir cosas ya publicadas.

AUSTRIA.—Viena 29. Aquí la situacion se complica; se dice que la Cámara austriaca votará en el sentido de la comision de Hacienda. Se habla de un golpe de estado concertado con el rey de Prusia, que acabaría al mismo tiempo con el parlamentarismo en su país; así Austria y Prusia procederían juntas á una reaccion radical en Alemania.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 30.—El proyecto de contestacion al discurso de la corona de la Cámara de los Comunes, será propuesto por sir Hedworth Williamson, representante de Nortis Durham, y apoyado por Mr. Hanburg Fracy, representante de Montgomerly.

San Petersburgo 26.—El *Invalído Ruso* dice que va á suprimirse la Gaceta de Moscon, á causa de sus artículos pidiendo el exterminio de la nacionalidad polaca.

Turin 30.—Los diputados, antiguos ministros, Peruzzi, Minghetti y Abati han abandonado á Turin.

Paris 30.—La emperatriz de Rusia abandonará á Niza en fin de marzo; el emperador Alejandro irá á su encuentro hasta Darmstadt.

Londres 30.—El *Times* publica correspondencias de New-York diciendo que el bombardeo del fuerte Fisher habia durado 34 horas.

Wilmington ha sido rodeado de fuertes obras de defensa, y para apoderarse de esta posicion se deberán hacer grandes esfuerzos.

Roma 30.—El señor Pacheco ha presentado hoy al medio día á Su Santidad las cartas que le acreditan como embajador de España cerca de la Santa Sede; en seguida ha visitado al cardenal Antonelli, la tumba de San Pedro en el Vaticano, al decano del Sacro Colegio, y esta tarde recibirá á los cardenales, al cuerpo diplomático, á la nobleza y notabilidades romanas y extranjeras.

Roma 30 (por la noche).—Ha sido brillantísima la recepcion verificada en la embajada de España con motivo de haber sido recibido hoy el señor Pacheco en audiencia solemne por el Papa.

Paris 31.—El *Constitucional* desmiente la carta de Roma en que se dice que M. Sarriges envió una nota deplorando la denegacion del Santo Padre, respecto á tratar con el reino de Italia, y declarando que Francia renunciaba á continuar estas negociaciones. «No existe semejante nota», añade el citado periódico.

Paris 31.—El *Monitor* publica noticias de Méjico con fecha del 27 de diciembre: la situacion bajo el punto de vista militar es satisfactoria. Las tropas

Era hombre de cuarenta y cinco años, muy bien educado, buen mozo todavía, y que habia conseguido grandes triunfos con las mujeres, triunfos coronados con un casamiento.

Victor Seclain se habia casado tarde, cuando frisaba en los cuarenta, y, ¡cosa rara! se habia casado con una jóven de veinte años que le amaba hasta la adoracion.

Por lo demás, se le suponía diez años de menos; no tenia una arruga, ni un cabello gris, y su talle habia conservado su elegante flexibilidad de otro tiempo.

Victor Seclain, que habia desdeñado el título de baron que el emperador otorgó á su padre, era todo un caballero, conducía su carruaje con una habilidad consumada, jugaba y perdía galantemente, tenia palco en la Opera, en los Italianos, formaba parte del Jockey-Club, y poseía en su casa de los Campos Eliseos, número 5, de la avenida Marboeuf, una galería de cuadros muy estimados por los aficionados.

Además, el señor Seclain era un caballista distinguido, y tenia un caballo, *Vert-de-gris* que habia ganado tres años seguidos el premio de honor en Chantilly.

Durante el año habitaba su castillo de Mailly-Sur-Yonne, y era en el país uno de los mas distinguidos representantes de la montería moderna.

La sociedad de Hallie-Morvan, digna émulda de

minaba el Yonne, y desde cuya altura se gozaba de un panorama magnífico.

Un poco separados, hablaban á media voz tres personajes.

El primero era Victor Seclain; el segundo un jóven agregado á la embajada rusa, el conde Karinoff; el tercero no era otro que miss Sarah, la bella y desdeñosa inglesa.

—Miss, decia Victor Seclain, Dios os castigará.

—¡Bah! respondió la inglesa; ¿y por qué, my dear?

—Porque dudais de todo.

—¡Psch!... es mucho decir.

—Miss, dijo á su vez el jóven moscovita, negais el amor.

—Con furor, conde.

—Dios os castigará, miss, repitió Victor Seclain.

Miss Sarah entreabrió sus labios de rosa, y enseñaba sus dientes blancos ostentando una sonrisa.

—Un hombre que me ame, me ha parecido siempre ridículo.

Y mirando al conde Karinoff;

—Mirad, conde, prosiguió, os he encontrado en Niza, en Palermo, en Baden y en Wiesbaden, y en ninguna parte he visto caballero mas encantador que vos.

El conde se inclinó sonriendo.

—Pero, continuó Sarah, si me hubiérais hecho

la corte...

—¡Ah! Miss... permitid...

—Si os hubiese visto sentimental y lánguido...

—Y bien...

—Pues bien, os hubiera tenido horror!

—¡Gracias!

La inglesa prosiguió en tono burlesco:

—Sin embargo, mi querido conde, en Niza, en Baden, en Wiesbaden, gozábais de una verdadera reputacion de Don Juan. Las señoritas, las contesinas, las ladys y las baronesas se morian por vos en todas partes.

—Sois cruel, miss...

—Me habeis inspirado una amistad franca, y nada mas.

El jóven moscovita tuvo la galantería de suspirar.

—Pues bien, miss, dijo Victor Seclain, me mantengo en lo dicho. ¡Dios os castigará!

—¿Cómo?

—Vos amareis.

La inglesa volvió á mostrar sus blancos dientes.

—No lo creo, dijo.

—Hasta podría muy bien suceder que tuviese yo á la mano el instrumento del castigo.

—¡Ah, por supuesto!

—Esta noche ó mañana espero á un jóven que pasa por irresistible en el mundo parisien.

—¡Vaya! ¡Vaya!

—A la primera mirada se mueren de amor

por él.

francesas han podido abandonar varios puntos, cuya custodia ha sido confiada á los mejicanos.

El emperador ha recibido á los representantes de Suecia y de Austria.

Nueva-York 19.—Los periódicos de dicha capital publican una carta del emperador Maximiliano, dirigida al ministro de Estado, en que muestra la sorpresa que le ha causado el ver que el nuncio de Su Santidad se vino de Roma sin instruccion alguna respecto á la cuestion de bienes eclesiásticos, é invitando al ministro de Estado á presentar proposiciones para la rectificacion de todas las transacciones ejecutadas sin fraude y conforme á las leyes que decretaron la amortizacion de los bienes del clero.

El bombardeo del fuerte Fisher duró 54 horas. Al segundo día se voló el polvorin, ocasionando 300 muertos.

El periódico *La Tribuna* dice que las avenidas de Willmington están aun fuertemente defendidas.

El general Stanton dice que los confederados evacuarán el 14 á Pocotaliga.

Nueva-York 19.—La Cámara de los representantes ha aprobado las resoluciones del Senado respecto á no renovar, dando definitivamente por terminado el tratado de reciprocidad con el Canadá.

En la toma del fuerte Tisher han caido en poder de los federales 72 cañones y 2,500 prisioneros.

Richmond 16.—En el periódico *Examiner* se asegura que el presidente de los Estados confederados Mr. Davis ha comisionado á Mr. Blair para entregar una carta dirigida á Mr. Lincoln.

Los diarios tanto del Norte como del Sur no tienen confianza en que las negociaciones de paz alcancen un buen éxito.

Nueva-York 19.—Los federales han tomado el fuerte Fisher el día 15.

Las cañoneras federales subieron el día 16 el rio Cape-Fear.

Mr. Blair ha llegado á Washington, y se asegura que irá de nuevo á Richmond con un representante oficial del gobierno federal.

Los periódicos de Richmond aseguran que el presidente Davis consiente en recibir ó mandar comisarios para tratar de la paz.

El general Sherman adelanta hacia Branqueville. El oro está á 209, el cambio sobre Londres á 204.

Turin 30.—Esta noche tendrá lugar un gran baile en palacio, y se temen nuevos desórdenes. Siguen los oficiales de la milicia nacional haciendo dimision de sus grados.

Turin 31.—La manifestacion prevista ha tenido lugar anoche: la mayor parte de las personas que iban á asistir al baile del palacio han sido objeto de serios atropellos, y la guardia nacional ha tenido que intervenir para protegerlas.

Viena 31.—La reunion de la dieta Húngara tendrá lugar después de las fiestas de Pascua de Resurreccion. Se cree que el gobierno imperial hará grandes concesiones en un sentido favorable á la autonomia administrativa del antiguo reino.

Paris 31.—El periódico *la Patrie* publica un artículo muy lisonjero sobre las relaciones existentes entre Francia y España.

«Treinta años hace, dice, que estamos en buenas relaciones con nuestros vecinos, y se manifiestan por un cambio de buenos procedimientos. Nuestro comun origen, nuestros intereses deben contribuir á aumentar esas relaciones de amistad y de aprecio reciproco.

«Si llega un día de conflicto, España puede esperar con seguridad y confianza que hallará en Francia lo que no hallará en ninguna otra parte: un apoyo más franco, más simpático, más afectuoso que el nuestro.»

Las correspondencias de Méjico están unánimes para hacer constar que el conflicto entre el gobierno y el clero con motivo de los bienes de la Iglesia ha llegado á tener serias proporciones.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE FEBRERO.

Instruccion pública.

Al esponer las faltas de que la instruccion pública adolece, no es nuestro ánimo darlas á conocer todas, lo cual nos suministraría larga tarea, sino que limitaremos nuestra censura á las mas graves y que por razon de serlo hacen el remedio mas necesario.

Hemos dicho que la creacion de carreras sin aplicacion posterior es causa de muchas desgracias y lleva en sí el germen de un conflicto social, y vamos á demostrarlo ocupándonos de la que llaman los reglamentos carrera de derecho administrativo. Esta, como todas las demás facultades universitarias, comprende los periodos de bachillerato, licenciatura y doctorado, que exigen largos y profundos estudios y no escaso caudal.

Como que si bien á muchos legisladores puede negárseles un privilegiado talento no fuera justo negarles el sentido comun, debe creerse que el consignar en los reglamentos la carrera que nos ocupa, tuvo por objeto que la juventud la siguiera con el fin de ocurrir después por este medio á una necesidad reconocida y á cuyo impulso dicha carrera fué creada, y acudió la juventud en efecto y llenó las aulas, y consumió su patrimonio, y agotó sus fuerzas, y tenemos bachilleres, licenciados y doctores en administracion. Pero ¿para qué les sirven sus títulos? Para nada, si no es para hacerlos desgraciados. No pueden, por decoro de su investidura y por las necesidades que legítimas aspiraciones les han creado, proporcionarse la subsistencia por caminos que están abiertos á otras clases, y

de aquí resulta su posicion escepcional, mas dura que ninguna otra, porque con una alta idea de la dignidad humana, ven su dignidad escarnecida é imposibilitada de dar frutos su actividad intelectual desarrrollada á costa de penosas vigiliass. ¿Qué camino queda abierto á estos hombres para salir de la situacion anómala en que la viciosa legislacion de instruccion pública les coloca? Este es el conflicto social que tememos, conflicto que ya empieza á notarse y cuya consumacion se debe evitar. Tan óbvios son los medios que á ello conducen, que se nos resiste indarlos: todo el mundo los conoce y los conocen por lo tanto que en la creacion de la carrera de derecho administrativo han intervenido.

Así como están esclusivamente autorizados para ejercer la medicina los licenciados de esta facultad: así como lo están exclusivamente tambien para consagrarse á los trabajos del foro los licenciados en la de derecho civil y canónico, lo cual es lo racional y por tanto lo justo segun el derecho constituido, sin que sea de nuestra incumbencia examinar el asunto en otro terreno, ¿por qué existiendo una facultad de derecho administrativo, no han de confiarse los destinos propios de la administracion á los que á ella pertenecen? ¿Hay razon para que en casos idénticos rijan distintas leyes? No la hay valedera, porque tal distincion es un absurdo y los absurdos no pueden sostenerse ante el tribunal inflexible de la lógica. El absurdo, sin embargo, se practica con menoscabo de la razon.

Si la injusticia es tan notoria, ¿cómo las leyes de instruccion pública la han sancionado creando la carrera de derecho administrativo y no declarando de su dominio los cargos administrativos? No lo atribuimos á mal deseo ni menos á ignorancia, porque no cabe ignorancia en cosas tan óbvias; la razon de esta anomalía reconoce por causa el carácter de interinidad que se ha dado á las leyes de instruccion pública, que se hallan algunas veces en oposicion unas con otras, resultando de aquí un todo incompleto, inarmónico, que por su misma irregularidad nos hace que le consideremos transitorio, siendo esta consideracion tal vez el único dique que retarda los funestos resultados de tan absurdas leyes: reconoce por causa, segun tenemos dicho, la falta de valor para aceptar las consecuen-

cias todas de un principio, por lo cual las reformas no han sido radicales como la razon, la lógica y la justicia reclaman: reconoce por causa el temor inescusable de no abordar y resolver con igual criterio cuestiones entre sí íntimamente relacionadas.

Lo que debe hacerse para curar los males que esponemos, es designar los cargos que debieran ser esclusivamente ejercidos por los que pertenecen á la carrera de derecho administrativo, y claro es que debieran ser designados todos aquellos propios de la administracion, estableciendo en ellos diversas categorías, como son diversos tambien los grados que en la carrera se confieren. Con esto no se invaden atribuciones, no se usurpan prerogativas.

Los que administran la justicia se nombran forzosamente entre aquellos que han seguido una carrera al efecto creada, y eso que la administracion de justicia, sobre ser lo mas importante, es la mas reconocida prerogativa del jefe supremo del Estado.

Tiempo es ya de matar esas injustificadas ambiciones: tiempo de cortar ese cáncer que á la sociedad devora y que se conoce con el nombre de empleomanía: tiempo es ya de que los empleos públicos dejen de ser, no el sosten de la política, sino la rémora de su pacífica marcha. En esta parte no podemos ser mas explicitos por temor de entrar en un terreno del cual no saldriamos bien librados.

Pero nuestras reclamaciones son justas: todo servicio debe ser desempeñado por los que tienen aptitud para él reconocida; luego los servicios públicos, los servicios legales deben ser desempeñados por los que tienen aptitud pública legalmente reconocida. Esta consecuencia es ventajosa para todos: para los que prestan los servicios y para los que de ellos se aprovechan.

Y al hacernos cargo de estas reclamaciones no pedimos una cosa nueva: en una carrera análoga á la que nos ocupa encontramos apoyo para nuestras manifestaciones. Creada la carrera de administracion militar, únicamente los que á ella pertenecen ejercen los cargos propios de la administracion en el ejército. Sobre la conveniencia ó inconveniencia de esta innovacion se ha disputado, ya lo sabemos; pero podrá atacarse la creacion de la carrera; nunca, mientras exista, la aptitud legal esclusiva de sus miembros para desempeñarla.

Miss Sarah cambió una ojeada con el conde Karinoff.

—¿Qué decis á eso? le dijo.

—¿Eh! respondió este, ¿quién sabe?

—Pues bien, mi querido Seclain, continuó la jóven inglesa, decidme el nombre de ese seductor.

—Se llama el conde de Morangis.

—¿Ah! dijo Miss Sarah; y el timbre de su voz fué tan indiferente como de costumbre. No le conocí.

Pero el conde Karinoff se estremeció.

—¿Espérais al señor de Morangis? dijo á Victor Seclain.

—Sí.

—¿Pero es el verdadero conde Pablo de Morangis? insistió el ruso.

—El mismo.

—¿Sois amigo suyo?

—Bastante. Caza en mis posesiones, y yo en las suyas.

—¿Dónde?

—En Sologné, á algunas leguas de Salbris.

El moscovita dirigió una mirada de compasion á la inglesa.

—Miss Sarah, dijo al fin, voy á permitirme daros un consejo.

—¿De veras?

—Sí.

—Veamos.

—La tardé está fresca, volved á vuestra habi-

Al guardarse Seclain en el bolsillo las guineas de un inglés, creyó deber invitarle á visitar en Morvan su castillo de Mailly-sur-Yonne.

Lady Galwy era una inglesa rubia, vaporosa, novelesca, lectora apasionada de Ana Radcliffe.

Pero lady Galwy tenia una hermana, y esta hermana formaba con ella un contraste completo, tanto en lo moral como en lo físico.

Miss Sarah era morena como una hija de Andalucía, tenia el pelo abundante y encrespado, la mirada sombría y profunda, y los labios encarnados como una cereza de junio.

De mediana estatura, admirablemente bien formada, miss Sarah tenia una belleza irregular que escitaba el entusiasmo de los *gentlemen* espaciados por la superficie del globo, y que ya habia recorrido casi por completo.

Miss Sarah era mas parisien que inglesa. Ligera, escéptica, burlna, no se dejaba enamorar ni por las miradas sentimentales, ni por los billetes perfumados, ni por los apasionados juramentos. Miss Sarah se encogia de hombros cuando se le hablaba de amor, y decía que no habia nacido todavía el hombre que hallase el camino de su corazon.

Ahora bien, una tarde de octubre, á eso de las cinco, habia una numerosa reunion en casa de Victor Seclain.

Los convidados que volvian de la caza se habian agrupado en el terrado del castillo quedo-

ya de Rallie-Bourgogne, le habia proclamado su jefe.

Desde los primeros dias de octubre llegaban al castillo de Mailly los señores de Seclain, llevando consigo una sociedad numerosa; y tan pronto como se organizaban las partidas de caza, todos los hidalgos de las cercanías se citaban en aquel punto.

Aquel año, la señora de Seclain habia ofrecido hospitalidad en su morada á una familia inglesa compuesta de tres personas: el marido, la mujer y la hermana de esta última.

Lord Galwy era un *escéntrico* serio, un inglés de buena raza, que luchaba concienzudamente con el *spleen*; era un hombre de treinta y cinco años, algo obeso ya, casi calvo, de una belleza regular y sin expresion.

Lord Galwy habia pasado el invierno anterior en Ginebra, y el verano en Baden, donde conoció á los señores de Seclain.

El *sportman* parisien y el *gentleman* inglés se habian conocido en la mesa del treinta y cuarenta.

Un viaje á Suiza cimentó esta reciente amistad.

Victor Seclain y lord Galwy se volvieron á ver en Lucerna el mes de agosto. Lord Galwy apostó á que pasaria el lago de los Cuatro-Cantones á nado, de Lucerna á Kussnach; el Sr. Seclain sostuvo la apuesta, y el inglés por poco se ahoga en frente de Righi.

La carrera de administracion civil, ó de derecho administrativo, se halla en igual caso. Habrá quien juzgue innecesaria su existencia en el cuadro de estudios universitarios; pero toda vez que existe, toda vez que á ella se han dedicado, segun el pensamiento que debió presidir á su creacion, los que consideraban sus títulos como garantía del porvenir, haciendo el sacrificio del presente, no habrá quien, á no estar ciego, niegue el derecho que estos tienen á reclamar el desempeño de cargos propios de su carrera; derecho tan atendible como el que tiene el médico para dedicarse á curar, el abogado á sostener litigios y el farmacéutico á esponder medicinas.

A continuacion insertamos el anuncio que con este objeto nos ha remitido la Gerencia del ferro-carril. Segun nuestras noticias, son muy pocos los accionistas de la Empresa que se han presentado hasta hoy á recoger la credencial necesaria para poder tomar parte en las deliberaciones de la Junta próxima á reunirse; y siendo indispensable para que la reunion pueda celebrarse que los accionistas asistentes á ella representen por lo menos la mitad del capital social, seria muy sensible que hubiera de convocarse á una segunda Junta, perdiéndose un tiempo precioso para la resolucion de los importantes asuntos de la Empresa, que sus asociados están llamados á tratar. Dice así el anuncio:

Empresa del ferro-carril de Isabel II.—Tengo el honor de recordar á los señores accionistas que el dia 8 del corriente vence el plazo fijado en el artículo 44 de los estatutos de esta Empresa, para la presentacion de acciones y obtener el derecho de asistencia á la Junta general ordinaria, convocada para el 1.º de marzo próximo. Santander 3 de febrero de 1865.—El vocal de turno, *Martin de Vial.*

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

	Rvn.
Suma anterior.	4.407
D. Antonio de la Lanza.	400
José Herrera.	200
José Abad.	100
Francisco Alday.	1.000
Prudencio Sañudo.	200
Francisco Bustamante Bassoco.	200
	6.507

VARIEDADES.

Cuadros de malas costumbres.

I.

LOS HOMBRECILLOS.

No te asustes, lector piadoso, ante el alarmante calificativo de los artículos que hoy empiezo á ofrecerte. Son artículos inofensivos, al menos por la intencion, y pueden ponerse en manos del niño, por lo que tienen de juguetes, y en manos de la doncella, por lo que pueden tener de espejo. Son juguetes morales, en que se trata de enseñar á no tomar á juego cosas dignas de formal atencion, y espejos en que se retrata la fealdad, con el fin de rendir culto á la belleza.

Los Cuadros de malas costumbres, en una palabra, se dirigen á la conservacion, por lo menos, de las costumbres buenas, y, en gracia del objeto, mis artículos son artículos de primera necesidad, aunque por la gracia con que debieran estar escritos, sean artículos verdaderamente desgraciados. De las desgracias que puedan sobrevenirme por meterme con esta fecha y esta fecha á pintor de género, tiene la culpa un muy amigo mio, que es inteligente en cuadros y que me dió á conocer las figuras del primero que espongo, en uno de los cafés mas concurridos de esta corte, diciéndome: «Pinta.»

Y con esto, no canso mas y voy á mi asunto. Mi asunto le constituyen los niños no contentos con sus pocos años. Los chicos que han salido de la escuela, que están pasando por el instituto y que apenas han entrado en la Universidad. Los chicos que leen medianamente y escriben un poco peor, que conjugan algo el amo, amas, que conocen ya las propiedades alcohólicas y espirituosas de ciertos licores y que desconocen por completo la lógica, los principios de la filosofía moral y el orden admirable de las cosas que Dios ha dispuesto y que ellos tratan de inventar.

Mis héroes de hoy son los chicos mal educados, los niños terribles, los niños que hombrean, los *hombrecillos*.

Dichoso el que no ha llegado á conocerlos y no ha tenido que sufrir, por lo tanto, sus insufribles impertinencias, que nacen del carácter condescendiente y hasta del orgullo cándido de los padres, cuando no de su abandono absoluto. De todo hay en la vida, y es ciertamente lamentable que haya tanto de esas verdaderas plagas de la sociedad.

Juanito es hoy un niño de catorce años que, mas niño aun, asombraba ya á sus maestros, sonriendo o se maliciosamente al llegar al sexto, cuando decia de memoria los mandamientos de la ley de Dios.

Juanito echaba ajos y hasta cebollas, á los cinco

años, con gran contentamiento y alborozo de la mamá que lo celebraba en compania de los amigos de la casa, diciendo, entre sus carcajadas: «¿Qué chico este! Jesús, que diablo de chico!»

Juanito hacia, á los ocho años, cigarrillos de papel con las páginas del catecismo; y la mamá, que vio que á los doce aun seguía el chico con su mania de fumar papel solo, para que no le saliesen lamparones, como ella decía, le enseñó el escondite del tabaco del papá, con lo cual el muchacho se puso en camino de fumar en pipa.

Juanito, en cuanto supió á lo que sabia el tabaco, creyó ya que no debía ser menos que el aguador y que el escribiente de su papá, y empezó á echar pipos y á pelliczar á la criada, que á los pelliczos y pipos del chico, y no á los otros, echaba la culpa cuando la señora encontraba los pucheros con mucha sal, ó quemado el chocolate, ó rabiando de vinagre á ensalada. A todas estas cosas, la buena de la mamá decía, cayéndosele la baba: «Jesús, que gitano de chico!» lo mismo que cuando el chico tenía cinco años.

Cuando el estudiantelo, como todos los borricos, se atacó en el *quis vel qui*, empezó á cantar al oído de su madre que otros de su edad, y aun mas pequeños, iban al colegio solitos, y que á él le hacían burla porque le llevaba y le traía la criada, como si fuera un niño (Miren Vds. el hombrón!).

Desde entonces dejó la débil madre que volase solo el pajar, porque no fuera menos que los otros, y solito con los otros por esas calles de Dios, empezó á decir y hacer cosas que no las imaginara el diablo.

Juanito, como llevo dicho, tiene hoy catorce años. Antaño los chicos de esa edad iban al colegio, llevando los libros atados con una correa, para que no se cayesen en el camino. Ogaño Juanito y sus compañeros de *trínca* van á la cátedra, si van, sin libros encorreados ni por encorrear; porque, ¿qué se diría de ellos, *hombres* ya de tantos años, si se les viese con los libros debajo del brazo, como chiquillos de escuela? No, señor; ellos llevan en la cabeza la gran ciencia de adelantarse al tiempo, y en cuanto á las lecciones que señale el profesor, ya se enterarán, pues nunca falta algun niño que todavía lleva los libros á la cátedra y que asiste á estas constantemente.

Juanito, como sus compañeros, ha logrado convivir con la mamá, que se deja convencer con facilidad suma, de que la gorra es impropia de los años del que lleva tres medianos de filosofía y siete de uso de razon notablemente aprovechados.

Y ahí tienen Vds. al *hombrecillo*, con su sombrero de copa alta echado sobre la oreja, hecho todo un *matón*, jefe de la *trínca* por sus callejeras aventuras, la mano izquierda en el bolsillo del gabán y la derecha acariciando la pelusilla del labio superior, que ya se afeita semanalmente la criatura mal criada con las navajas del papá desventurado. Ahí le teneis, perdiéndose de vista entre el humo de su gran puro. Ahí le teneis, *mas cigarro que hombre*, como el *calavera lampiño* de Figaro, con todo el aire de un Penicillo de la época, persiguiendo modistas, tocando de cierto modo en las vidrieras de una zapatería, para llamar la atencion de las oficiales, saludando gravemente á alguna amiga de su mamá y preguntándola tal vez con tono de proteccion por los niños.

Ahí está con sus compañeros, dando al mas pintado en el billar quince rayas y las tres bolas, buscando todos juntos *garlitos* en que se admita moneda menuda, que no puede faltar en sus bolsillos, quedando, á pesar de ser por los adelantados, entre *albur* y *gallo*, como el idem de Moron, esto es, cacareando y sin pluma.

Juanito apuesta un dia con sus compañeros á que se acerca á uno de los profesores y le pide lumbré con la mayor intrepidez del mundo. Los compañeros aceptan la apuesta por partes iguales. Juanito se sube el cuello del gabán, se echa el sombrero sobre los ojos, se dirige hácia el anciano profesor de historia profana que ya llega fumando, se empuja, ahueca la voz y pide lumbré; dásela el anciano profesor de historia, que no le ha conocido, y Juanito torna hácia sus compañeros echando bocanadas de humo y creyéndose un Alejandro. Ha ganado la apuesta, es decir, ha ganado la batalla.

La apuesta consistía en una comida. Juanito ha convencido á su mamá de que debe comer en casa de un amiguito, ni mas ni menos que los otros. Dirigense todos á la fonda de *Perona*, donde se sirven cubiertos al alcance de sus bolsillos. Viérais allí á mis *hombrecillos*, dando todos á un tiempo golpes en la mesa, llamando al mozo con voces destempladas, pegando en los vasos con las hojas de los cuchillos y echándose el sombrero hácia atrás y frotándose las manos, como quien se prepara á una operacion de la mas grave importancia.

Viérais allí á Juanillo, bebiendo y hablando y gesticulando mas que todos juntos, y eso que todos hablaban y bebían de lo lindo; viéraisle, dando á su cigarro cuantas posturas y vueltas ha estudiado en los hombres de *verdad*, y martirizando mas que nunca á su bigote en *projecto*. Pero como los pequeños hombres, por mas que lo deseen, no pueden dejar de ser niños, revelan su condicion, al fin, con alguna grande impertinencia y allí tienen ustedes á los cinco héroes haciendo bolitas de pan y viendo quien dá antes al sombrero de un pobre viejo que en la mesa de enfrente come con calma y apetito. Apetito y calma pierde el buen hombre, al descubrir las intenciones de aquella genticilla por una bola que le dá en la nariz y que rebota en el plato. Pega un puñetazo en la mesa, paga con malos modos su cubierto, y sale, jurando no volver á una fonda en que se sirven chuletas á los que debieran estar comiendo papilla.

Perdido el objeto de la diversion de los rapazuelos, vuelven los *hombrecillos*, con aire de querer perder el diminutivo, á dar entradas al vino y salida al humo de sus eternos cigarrillos, y dispónese al fin el pago del gasto, empeñándose ruidosamente sobre quien ha de ser el que recoja los cuartos y los entregue al mozo. Triunfa, al cabo, el *Maravilla* primero y entreganle los demás hasta cuarenta reales, que es el importe de los cinco cubiertos y que le alargan con disimulo por debajo de la mesa. Juanillo se pone grave, ahueca la voz cuanto puede, llama al mozo, despues de meter los cuarenta reales en el bolsillo, pregunta por el importe de todo, dicele el mozo que cuarenta reales y, sacando el los dos duros del escote, añadiendo ocho cuartos en calidad de propina, los entrega al mozo, que tiene que taparse la boca con el paño de limpiar, para que aquellos *caballeros* no vean la risa que ya en los labios le retoza.

Salen mis *hombres* de la fonda y se dirigen á un café de los mas cétricos de Madrid y buscan una mesa precisamente en el centro del café, porque no es cosa de andar por los rincones mozos que han de hacer sudar tinta á la imprenta y enronquecer de fatiga á las cien trompas de la fama.

En la mesa contigua hallábanse dos caballeros con dos hermosas señoras, rubia la una y la otra morena, la cual, por su desgracia de proximidad, tuvo que oír á Juanillo el imperturbable todos los pipos del diccionario galante de los requerebradores de su criada, y aun pudo dar gracias á la compania que no se insinuase con algun pelliczo espresivo. Pronto el café puro y las copas de cognac hicieron su efecto, y sapos y culebras brotaron á borbotones de los labios *inocentes*, enrojando las mejillas de las pudorosas damas y ahufándose las narices de los prudentes caballeros y del mozo que los sirvió, hombre que dejaba descubrir su mucha filosofía en una enorme y brillante calva.

Acordáronse, al fin, mis héroes de que eran niños y, si no tiraron bolitas como en la fonda, empezaron á hacer experimentos, apostando quien volvía mejor el vaso boca abajo con el liquido dentro. Arremagón: Juanillo con el aire de un prestidigitador ó de un ayudante de cátedra de química, y tales vueltas dió al vaso sin dejar un momento el puro, que á la señora morena la puso hecha una lástima de agua y ceniza, precisándola á levantarse de mal talante y á dirigirse al extremo opuesto de la mesa.

Notólo el mozo de la venerable calva así como las miradas furiosas de los caballeros y, perdiendo su natural filosofía, para evitar mayores conflictos, se acercó resueltamente á los muchachos, cobróles á *fortiori* el gasto, y, murmurando el consabido *quien con niños se acuesta*, echó del café á aquellos demónios, con lo cual las señoras y caballeros quedaron como en la gloria.

Así concluyó para los *hombrecillos* aquel dia y una de sus mas brillantes campanas, que empezaron, como todas, dando la mano á sus artes de hombres y á la que, como á todas, dieron fin, metiendo su patita de chiquillos mal educados. La educacion, si, la mala educacion es la que forma esa clase de piratillas callejeras que, acostumbrados á salirse con sus gustos cumplidos, por abandono, por condescendencia ó por orgullo inocente y mal entendido de los padres, llegan á ser donde quiera una terrible calamidad, y miembros, no ya inútiles, sino perjudicialísimos á la sociedad en que viven.

La mayor parte de lo que en este cuadro aparece es histórico y aseguro que la copia es mas pálida que el original, pues hay colores tan subidos que, aun tomados de la verdad pura, aparecerian inverosímiles en el lienzo.

Entre la tirantez y rigorismo de los padres de antaño, que llevaban de la mano á los mozos barbudos, y la flojedad y condescendencia de muchos padres de ogaño, que tienen á los niños dados de su mano y de la mano de Dios, hay un término que es el que adopta el cariño verdadero y la sabia prudencia de un buen padre. Odioso era aquel espíritu de represion que producía á la sociedad hombres que babeaban; pero es mas odioso aun el espíritu de independencia absoluta y de repugnante tolerancia que nos regala frecuentemente *niños terribles*, niños *hombreadores*, *hombrecillos*.

EDUARDO BUSTILLO.

GACETILLAS.

Teatro.—En los estrechos límites de una gaceta no podemos ocuparnos de todas las producciones que se han puesto en escena durante la semana que ha finalizado. *Las cuñas se vuelven lanzas* y *Los pobres de Madrid* han sido las mas notables de aquellas, no por el mérito literario de la primera que ha distado mucho de lo que esperáramos del señor García Gutiérrez, cuanto tanto teclamos derecho á esperar de quien como él, posee profundos conocimientos del juego escénico, facilidad envidiable para versificar, y reconocidas dotes en su fecundo ingenio para conmover el corazón humano. García Gutiérrez, el autor dramático mas popular en España, el que en su obra maestra alcanzó la mas justa y universal celebracion, decae hace tiempo y de su merecida opinion, cada vez que se lanza á la escena con un nuevo producto de su fecunda pluma.

El público ansioso de apurar las bellezas de tan renombrado poeta, acude al teatro, oye con religiosa atencion aquellos versos inimitables, aquellos conceptos delicados unas veces, grandes y sublimes casi siempre, y no obstante encuentra un vacío que defrauda gran parte de las esperanzas que abrigara antes de entrar en el coliseo, y es que las obras del que creó el *Trovador* abundan en bellezas literarias y carecen de interés, están atestadas de ideas y no tienen pensamiento. Este defecto se echa de ver mas que en ninguna otra en la obra de que nos ocupamos.

A pesar de que la ejecucion fué bastante regular, no consiguió aquella agrandar á la escasa concurrencia que la escuchaba.

Respecto á la segunda de las producciones que hemos mencionado ó sea *Los pobres de Madrid*, no sería oportuno que nos fuéramos á ocupar ahora de su mérito literario despues de los muchos años que lleva rodando por el mundo. Solo diremos dos palabras acerca de su desempeño. El señor Valero (D. Isidoro) es un actor concienzudo y de indisputables facultades, que cada dia nos va dando un ejemplo mas palpable de su talento como artista. Valero comprende casi siempre bien las situaciones que representa, interpretar firmemente los tipos que se crea en su veloz imaginacion, dice con pureza, viste con propiedad, y reúne en fin condiciones que le hacen muy digno del concepto de que disfruta. Anoche estuvo acertado en el papel de Trifon, que le valió justos aplausos. Vivancos, Mela, la señora Gimenez, y en general todos los que tomaron parte en la ejecucion de *Los pobres de Madrid*, contribuyeron al buen éxito de la representacion, cuyo conjunto muy poco ó nada dejó que desear á los espectadores. Reciban aquellos nuestro parabien y el mas sincero pésame por lo mal correspondido que se ven sus esfuerzos de parte del público que no se acuerda de que el teatro existe mas que en los dias festivos.

Preso.—Al infatigable celo y reconocida actividad del segundo inspector de vigilancia D. José Domenech, es debido el arresto de Gerónimo San Juan, presunto autor del robo cometido en la tienda de D. Pedro Dou, del cual ya dimos cuenta á nuestros lectores. Aprovechando dicho funcionario los datos que se le suministraron y los que él pudo por sí mismo adquirir, gestionó con tal

acuerdo, que en la tarde del miércoles último logró la captura de aquel, á quien le ocupó una maza de hierro de gran tamaño. El juzgado de primera instancia conoce ya de este asunto.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Paris 30 de Enero.—No hemos recibido despachos de Turin; lo que nos hace creer que se ha restablecido el órden en aquella capital. Todos los periódicos están de acuerdo en censurar las manifestaciones que han tenido lugar últimamente, y escitan á sus autores á que cesen de una vez esas alarmas que producen siempre tristes resultados bajo cualquier punto de vista que se consideren. El *Diritto*, por ejemplo, se espresa en estos términos: «Oigaos la juventud de Turin: no es este el momento oportuno para tales demostraciones. La sangre que hoy se vertiese sin fruto, la podrá necesitar mañana la patria para su salvacion: económica y moral. Para realizar la unidad, para establecer sólidamente la libertad, acaso no tengamos la bastante: no la prodigáremos.»

—Las correspondencias de América setentrional nos hablan todavía de rumores de paz. En New-York y tambien Richmond se asegura que M. Jefferson David ha recibido y enviado comisionados para tratar de la paz. Tambien se ocupaban en New-York de los últimos convenios celebrados entre Washington y Richmond para el restablecimiento de sus relaciones comerciales. Estos arreglos han suscitado una cuestion de derecho, la cual se cree en New-York deberá llamar la atencion de Europa.

Sabido es que desde el principio de la guerra, el Norte declaró el bloqueo de los Estados del Sur, y sin que las potencias europeas se conformasen en que se llevase á efecto se sometieron á todas sus consecuencias: prohibieron á sus súbditos comerciar con los Estados confederados, y se les previno que en el caso de infraccion, no debían contar con el apoyo de sus gobiernos respectivos. Los gabinetes europeos dieron así una prueba de imparcialidad y benevolencia, la cual les daba derecho á esperar fuese tomada en cuenta; pero el Norte quiere ser el solo exento de los sacrificios impuestos á todos por el bloqueo que él fué el primero en proclamar.

Mientras se conserve el bloqueo por las relaciones entre el Sur y las potencias europeas, resultará virtualmente en favor del Norte: este es el producto del último arreglo entre los gabinetes de Washington y Richmond.

Los industriales federales, viendo sus fábricas próximas á cesar por falta de algodón; obligados además á proveerse en Inglaterra de la mayor parte del que necesitan, y dudando en fin de que la lucha tenga un pronto término, han rogado á M. Lincoln que atenúe alguna parte de los inconvenientes de la guerra ofreciéndole surtirle del algodón del Sur. El presidente del Norte ha accedido á esta pretension con ciertas condiciones que, dejando el manejo directo de los negocios comerciales á los agentes del Estado, permitan á este admitir algunas cantidades en sus arcas, exhaustas frecuentemente.

Amistosamente, es cierto, y no de una manera oficial, es como se ha celebrado este convenio, y los últimos periódicos de América anuncian que los agentes nombrados con este motivo por Washington y Richmond se hallan ya en sus respectivos puestos.

Sin embargo, no hay en esto motivo de reclamacion de parte de los gobiernos de Europa, que imparcialmente han reconocido la legalidad del bloqueo de los puertos del Sur, y sometido á los pueblos á todos los sacrificios comerciales que han sido la consecuencia natural de este estado de cosas?

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta hannoveriana Anna, de 86 ts., cap. Mr. Ments, de Londres con brea para el ferro carril del Norte.

Vapor Amberes, de 133 ts., cap. D. F. Zaldumbide, de Amberes con 19 bultos clavos y otros á D. D. G. Gomez: 9 id. quincalla á la Sra. Viuda de Wünsch: 15 id. tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla: 1 id. quincalla á D. S. Quijano: 8 id. mercería á D. A. G. Solar: 5 id. id. y otros á D. M. F. Reguillo: 12 id. id. y otros á D. V. Fernandéz: 1 id. mercería á D. M. Gomez: 4 id. maquinaria á los Sres. Ruben Moise Vial y Compania: 36 id. id. al ferro-carril de Isabel II: 2 idem quincalla á D. J. Gurtabay: 3 id. mercería á don F. Gerner: 5 id. id. á D. J. M. Salas: 11 id. quesos y otros á los Sres. Huerta y Cabrero: 10 id. id. á D. I. Castanedo: 1 id. alambre á D. S. Reigadas: 1 id. muebles á D. D. A. Dóriga: 2 id. quincalla á D. F. Abella: 26 id. mercería á don G. Gonzalez: 11 id. quesos á D. C. R. Martinez: 4 id. id. á D. R. Perez: 15 id. quesos y otros á D. I. Gonzalez: resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Corbeta Victoria, de 260, ts., cap. D. A. Taboada, de San Fernando con 5,894 quintales sal para la hacienda.

BUQUES DESPACHADOS.

Laud Joven Ignacia, de 76 ts., cap. D. M. Requena, para San Sebastian con 460 sacos cacao. Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, para Bilbao con cacao y otros.

CAMBIOS DE HOY.

Valladolid á 2 d/v. par.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, n.º 8, cuarto 5.º.

